

Boletín informativo CSE-CSG-07-2017

20 de febrero de 2017

Presidencia de la República – [Participación ciudadana en proyectos específicos de regulación](#)

Por medio del Decreto 270 del 14 de febrero de 2017, se realiza una modificación al Decreto Único Reglamentario de la Presidencia de la República (Decreto 1081 de 2015), en relación con la participación de los ciudadanos y de los grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación.

De acuerdo con lo definido en la norma, los proyectos de regulación expedidos con firma del Presidente de la República estarán disponibles por lo menos durante 15 días calendario, antes de ser remitidos a la Secretaría Jurídica de la Presidencia. En casos en los que se fije un plazo menor, éste debe ser justificado adecuadamente por el ministerio o el departamento administrativo que emita el proyecto de norma.

Por otro lado, los proyectos específicos de regulación que no sean suscritos por el Presidente de la República serán publicados en los plazos que señalen las respectivas autoridades en sus reglamentos. Dichos plazos serán reglamentados en un término no superior a los 2 meses, contados a partir del 15 de febrero.

En cuanto a la agenda regulatoria, las autoridades deberán publicarla a consulta a más tardar el 31 de octubre de cada año.

Próximos eventos Andesco:

- Seminario - Por qué y cómo implementar un Enfoque de Gestión de Conocimiento en una Organización. Fecha: Del **02 al 04 de marzo**. Mayor información [aquí](#).
- Seminario – Evaluación financiera de proyectos de inversión. Fecha: **10 y 11 de marzo**. Mayor información [aquí](#).
- Programa de Gestión Gerencial de Andesco. Inicio del programa: **14 de marzo**. Mayor información [aquí](#).
- Taller – Gestión de riesgos: ¿Cómo definir, planear, asegurar y controlar los riesgos de los proyectos? Fecha: **30 y 31 de marzo**. Mayor información [aquí](#).

Evento: [Experiencias y Oportunidades. Gestión del Riesgo con Futuros de Energía Eléctrica](#)

Desde Derivex nos extienden una cordial invitación para participar en el evento “*Experiencias y Oportunidades. Gestión del Riesgo con Futuros de Energía Eléctrica*” que se llevará a cabo el próximo **6 de marzo**, a partir de las 2:00 pm, en las instalaciones de ISA Bogotá.

En este evento Emgesa, EPM y Corredores-Davivienda, compartirán su visión sobre cómo la operación con futuros de electricidad ha agregado valor a sus compañías, las oportunidades que esta herramienta brinda a los agentes del mercado eléctrico y la forma en que enfrentaron exitosamente los retos que planteaba la participación en este mercado hasta llegar a participar

activamente en él.

Para participar, inscribirse en el enlace en el título de esta nota.

Evento: 1er encuentro internacional de energías renovables – viabilizando la diversificación de la matriz energética

El Consejo Mundial de Energía Colombia, la Federación Nacional de Departamentos y SER Colombia, realizarán el **miércoles 29** y el **jueves 30 de marzo**, el 1er encuentro internacional de energías renovables. Este evento se realizará en la Biblioteca Virtual Héctor Salah Zuleta, en Riohacha.

Evento: Presentación de estudios del Consejo Mundial de Energía

Dentro de las actividades programadas por el Consejo Mundial de Energía - Colombia, el martes **07 de marzo** se realizará una sesión de presentación de estudios, donde se expondrán las recientes publicaciones del World Energy Council sobre los escenarios energéticos mundiales, el trilema de la sostenibilidad energética con la nueva metodología, los mapas temáticos del WEC 2017 y la integración de energías renovables a la red.

Se busca energía eficiente y limpia

A Colombia le llegó la hora de sacarle provecho a un sector de gran potencial que ha pasado de agache ante el impulso de las fuentes de energía hídrica y térmica. Se trata de las llamadas energías renovables no convencionales, que crecen a pasos acelerados en los países desarrollados como una respuesta al cambio climático y a la elevada contaminación de los centros urbanos.

El interés en este sector se refleja en decenas de proyectos que desde hace algunos años alistan empresas nacionales y extranjeras para construir plantas y techos solares, así como sistemas de energía eólica (impulsadas por el viento), geotérmicas (que aprovechan el calor de la tierra), de biomasa (con desechos orgánicos) e hidroeléctricas menores a 10 megavatios.

Si bien los inversionistas privados tienen gran interés en las energías renovables, es necesario hacer mayores esfuerzos para quitar los obstáculos que frenan su desarrollo. Con la ley sobre la materia, aprobada en 2015, se dio un gran paso al incluir incentivos tributarios y arancelarios para facilitar la importación de equipos.

Sin embargo, persisten problemas relacionados con las consultas con las comunidades, la aprobación de las licencias ambientales y la compra de predios, que llevan a que la puesta en marcha de un proyecto de esta naturaleza tarde entre cuatro y cinco años.



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá D.C.

☎ (57-1) 616 76 11

www.andesco.org.co